

# **CURSO (III) de LEGISLACIÓN URBANÍSTICA AUTONÓMICA COMPARADA**

**Santander – 16 de octubre a 18 de diciembre de 2018**

Con el objetivo de conocer y aprender de los marcos legales autonómicos que regulan la actuación urbanística, la Dirección General de Urbanismo del Gobierno de Cantabria y el Colegio Oficial de Arquitectos de Cantabria presentan este Curso (III) de Legislación Urbanística Comparada.

El Curso es oportuno porque la legislación urbanística autonómica está en evolución para responder a urgentes preocupaciones disciplinares y renovados objetivos políticos y sociales, mayoritariamente comunes: reformular los instrumentos de planificación urbanística; articular las complejas actuaciones de transformación en el ámbito urbano; regular el régimen del suelo rústico y sus asentamientos protegiendo su valor y evitando su desamparo; definir nuevos modos, modelos y controles del crecimiento; salvaguardar derechos ciudadanos vinculados -entre otros a la vivienda y a la calidad del espacio público y los servicios-; modular la participación ciudadana corresponsable,...

El Curso se desarrolla en diez jornadas, del 16 de octubre al 18 de diciembre de 2018, siempre martes, de 17:30 a 21:00, en la sede cultural del Colegio de Arquitectos de Cantabria, en Santander. La primera jornada es de Presentación e Introducción con dos ponencias técnicas que sintetizan el análisis y enlace de la legislación estatal sobre suelo y de la más o menos diversa legislativa autonómica en materia de urbanismo.

En cada una de las restantes nueve jornadas se imparten dos ponencias coordinadas, una de un licenciado en derecho y otra de un arquitecto -también será así en la primera jornada- analizando ambos la legislación urbanística de una Comunidad Autónoma. Dos disciplinas para ofrecer una valiosa visión múltiple cuando es preciso, o para fragmentar el análisis especializado. Los ponentes seleccionados son técnicos de reconocida solvencia; expertos en la legislación urbanística de referencia desde el ámbito político, administrativo, académico, y/o desde la práctica.

La elección de los nueve ámbitos territoriales es interesada. Asturias y el País Vasco por la proximidad y semejanza en el contexto territorial con Cantabria. Galicia, Islas Baleares y Canarias también por disponer de leyes urbanísticas nuevas. La Comunidad Valenciana por su tendencia a la innovación, con Ley reciente -5/2014-. Cataluña y Madrid por el mayor efecto de sus debates y decisiones dada su relevancia territorial -Madrid con proyecto de Ley de Urbanismo y Suelo-. Las antes citadas ocho jornadas en el curso tienen un orden aleatorio. Sólo la última dedicada a Cantabria tiene una posición intencionada para aprovechar en lo posible las enseñanzas de las ponencias previas para la modificación legislativa en curso.

---

**16 de octubre****Presentación**

- 17:00 .....EVA DIAZ TEZANOS. Vicepresidenta y Consejera de Universidades, Investigación, Medio Ambiente y Política Social del Gobierno de Cantabria  
.....FRANCISCO GONZÁLEZ BUENDÍA. Director General de Urbanismo del Gobierno de Cantabria  
.....MOISES CASTRO OPORTO. Decano del Colegio Oficial de Arquitectos de Cantabria

**Introducción .....LEGISLACIÓN DE SUELO ESTATAL Y URBANÍSTICA AUTONÓMICA.**

- 17:30 .....ÁNGELA DE LA CRUZ MERA. Subdirectora General de Urbanismo. Dirección General de Suelo y Políticas Urbanas en el Ministerio de Fomento  
19:30 .....EDUARDO DE SANTIAGO RODRÍGUEZ. Doctor Arquitecto. Consejero Técnico de Suelo y Políticas Urbanas en el Ministerio de Fomento.

---

**23 de octubre .....MADRID**

- 17:30 .....JOSÉ MARÍA EZQUIAGA DOMINGUEZ. Doctor Arquitecto, sociólogo y profesor en la ETS de arquitectura de la UPM. Actualmente Decano del Colegio Oficial de Arquitectos de Madrid  
19:30 .....GABRIEL SORIA MARTÍNEZ. Abogado experto en Derecho Urbanístico

---

**30 de octubre .....CATALUÑA**

- 17:30 .....SEBASTIÁ JORNET. Arquitecto. Profesor asociado del Departamento de Urbanismo y Ordenación del Territorio de la UPC. Presidente de la Agrupación de Arquitectos Urbanistas de Cataluña  
19:30 .....PABLO MOLINA ALEGRE. Abogado y Técnico Urbanista. Socio del Consejero del despacho de abogados Garrigues, en Barcelona

---

**6 de noviembre .....ASTURIAS**

- 17:30 .....JOSE ANTONIO CULLIA DE LA MAZA. Licenciado en Derecho. Secretario de la Comisión de Urbanismo y Ordenación del Territorio del Principado de Asturias (CUOTA)  
19:30 .....SONIA PUENTE LANDÁZURI. Arquitecta Urbanista. Actualmente Decana del Colegio Oficial de Arquitectos de Asturias

---

**13 de noviembre .....CANARIAS**

- 17:30 .....FRANCISCO JOSÉ VILLAR ROJAS. Catedrático de Derecho Administrativo de la Universidad de La Laguna  
19:30 .....JOAQUIN MAÑOSO VALDERRAMA. Arquitecto y Urbanista. Actualmente Decano del colegio Interinsular de Arquitectos de Canarias

---

**20 de noviembre.....COMUNITAT VALENCIANA**

17:30.....GERARDO ROGER FERNÁNDEZ FERNÁNDEZ. Arquitecto urbanista y Técnico en Ordenación del Territorio. Docente en Masters y Cursos de Postgrado en la Universidad Politécnica de Valencia, Universidad Carlos III de Madrid, INAP y Universidad Europea de Madrid, entre otras.

19:30.....SERGIO FERNÁNDEZ MONEDERO. Abogado especializado en urbanismo. Consejero del despacho de abogados Cuatrecasas. Miembro de la Sección de Derecho Administrativo, Urbanismo y Medio Ambiente del Colegio de Abogados de Valencia

---

**27 de noviembre.....GALICIA**

17:30.....JUAN RAPOSO ARCEO. Doctor en Derecho. Profesor Titular de la Universidad de A Coruña. Asesor jurídico del Colegio Oficial de Arquitectos de Galicia (COAG).

19:30.....IGNACIO SOTO GONZÁLEZ. Arquitecto urbanista

---

**4 de diciembre.....ILLES BALEARES**

17:30.....LUIS CORRAL JUAN. Arquitecto. Director General de Ordenación del Territorio de las ILLES BALEARES

19:30.....ÁNGEL MENÉNDEZ REXACH. Catedrático de Derecho Administrativo de la Universidad Autónoma de Madrid.

---

**11 de diciembre.....PAÍS VASCO**

17:30.....NATXO TEJERINA. Abogado especialista en Urbanismo. Coordinador de los módulos de Ejecución Urbanística y Proyecto del Curso de Urbanismo del IVAP.

19:30.....JAVIER MARTINEZ CALLEJO. Doctor Arquitecto. Presidente de la Agrupación Vasco-Navarra de Arquitectos Urbanistas. Desarrolla su labor profesional al frente de la empresa ERDU (Estudio de Renovación y Desarrollos Urbanos)

---

**18 de diciembre.....CANTABRIA**

17:30.....CARLOS GALA OCEJA. Arquitecto urbanista. Técnico en el Ayuntamiento de Comillas, en Cantabria. Ha participado en la redacción del Anteproyecto de la Ley de Ordenación del Territorio y Urbanismo de Cantabria

19:30.....FRANCISCO GONZÁLEZ BUENDÍA. Licenciado en derecho. Director General de Urbanismo del Gobierno de Cantabria

## CURSO (III) de LEGISLACIÓN URBANÍSTICA COMPARADA

Santander – 16 de octubre a 18 de diciembre de 2018

### Promueve:

Consejería de Universidades, Investigación, Medio Ambiente y Política Social del Gobierno de Cantabria  
Dirección General de Urbanismo

### Organiza:

Colegio Oficial de Arquitectos de Cantabria

### Patrocinan:

SIECSA  
Iberdrola Inmobiliaria

**Lugar de celebración:** Espacio "RICARDO LORENZO" del Colegio Oficial de Arquitectos de Cantabria.  
Calle Los Aguayos 5, Santander

### Dirección:

Francisco González Buendía, Director General de Urbanismo del Gobierno de Cantabria  
Francisco Lorenzo Monteagudo, arquitecto, por el Coacan.

### Matrícula: 90,00 euros

30 horas lectivas. Para la obtención del Diploma es imprescindible la acreditación presencial en, al menos, el 80% de las horas lectivas del curso. Se controlará la asistencia de los alumnos.

**Programa e inscripción:** [www.coacan.com/coursurbanismo](http://www.coacan.com/coursurbanismo)

**Información:** Secretaría del Colegio Oficial de Arquitectos de Cantabria.

Calle San José 11, Santander (de 9:00 a 14:00 horas)

Rosa Fernández / Elena Fernández

Telf. 942 365 102.

E-mail: [secretaria@coacan.es](mailto:secretaria@coacan.es)

